

- b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52, 41002, Sevilla.  
 c) Teléfono: 955 034 936.  
 d) Telefax: 955 034 956.  
 e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.  
 a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría C.  
 8. Presentación de proposiciones.  
 a) Fecha límite de entrega o imposición del envío: Hasta las 14 horas del octavo día natural a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.  
 b) Documentación que debe presentarse: La señalada en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación:  
 1.º Entidad: Registro General del Instituto Andaluz de la Mujer.  
 2.º Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.  
 3.º Localidad y Código Postal: Sevilla, 41002.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.  
 e) Admisión de variantes: No procede.  
 9. Apertura de ofertas.  
 a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer.  
 b) Domicilio: C/ Alfonso XII, 52.  
 c) Localidad: Sevilla.  
 d) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, el segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de este Organismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación. En dicho anuncio se comunicarán igualmente el lugar, la fecha y la hora en que se procederá a la apertura de las proposiciones.  
 10. Otras informaciones: Se podrán obtener los Pliegos por correo electrónico solicitándolos a la dirección: contratacion.iam@juntadeandalucia.es  
 11. Gastos de anuncios: La persona que resulte adjudicataria del contrato deberá abonar los gastos que origine la publicación de este anuncio en el BOJA (importe máximo: 1.000 euros).

Sevilla, 16 de mayo de 2007.- La Secretaria General, María Salas Rodríguez.

## CONSEJERÍA DE CULTURA

*RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio. (PD. 2036/2007).*

1. Entidad adjudicadora.  
 a) Organismo: Consejería de Cultura.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.  
 c) Número de expediente: B070248SV14BC.  
 2. Objeto del contrato.  
 a) Descripción del objeto: Restauración del Retablo Mayor de la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, Montoro (Córdoba).  
 b) División por lotes y número: Sin lotes.  
 c) Lugar de ejecución: Montoro (Córdoba).

- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 9 meses.  
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.  
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 274.652,61 euros.  
 5. Garantía provisional: 5.493,05 euros.  
 6. Obtención de documentación e información.  
 a) Entidad: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.  
 b) Domicilio: Levíes, 27.  
 c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41004.  
 d) Teléfono: 955 036 921.  
 e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 de junio de 2007, hasta las 14 horas.  
 7. Requisitos específicos del contratista.  
 a) Clasificación: Grupo N, subgrupo 5 y categoría C.  
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el art. 80.4 del RGLCAP): 955 036 406.  
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.  
 a) Fecha límite de presentación: 26 de junio de 2007, hasta las 14 horas.  
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación.  
 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.  
 2. Domicilio: C/ San José, 13.  
 3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41004.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.  
 e) Admisión de variantes: Sin variantes.  
 9. Apertura de las ofertas.  
 a) Entidad: Consejería de Cultura.  
 b) Domicilio: C/ San José, 13.  
 c) Localidad: Sevilla.  
 d) Fecha: 5 de julio de 2007.  
 e) Hora: 12 horas.  
 10. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.  
 11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 4 de mayo de 2007.  
 12. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en [www.juntadeandalucia.es/cultura](http://www.juntadeandalucia.es/cultura).

Sevilla, 14 de mayo de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 19 de abril de 2007, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, de concurso abierto para la adjudicación que se cita. (PP. 1738/2007).*

Por acuerdo del Pleno de esta Corporación Municipal de fecha 12 de abril de 2007, se ha resuelto anunciar la adjudicación de la contratación por procedimiento abierto, tramitación ordinaria y mediante la forma de concurso para la concesión administrativa consistente en la redacción del proyecto de ejecución, dirección facultativa de las obras, construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza pública emplazada frente al teatro

municipal y las calles Padre Manjón, Muñoz Seca y Álvarez Quintero, según el proyecto denominado «Proyecto Básico de Aparcamiento Subterráneo y Plaza pública frente al teatro municipal», conforme al siguiente contenido:

1.º Objeto del contrato: Constituye el objeto del presente contrato el otorgamiento de la concesión administrativa consistente en la redacción del proyecto de ejecución, dirección facultativa de las obras, construcción y gestión de un estacionamiento para vehículos automóviles en el subsuelo de la plaza pública, conforme al proyecto denominado «Proyecto Básico de Aparcamiento Subterráneo y Plaza pública frente al teatro municipal», conforme al Pliego de Condiciones Jurídicas y al Pliego Técnico, redactado por los técnicos municipales.

2.º Vigencia de la concesión administrativa: La concesión se otorgará por un plazo de 40 años, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación de la concesión administrativa, pudiéndose prorrogar potestativamente hasta los 60 años, según lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Quedarán igualmente extinguidos todos los contratos vinculados a la concesión y a la explotación de sus zonas comerciales.

3.º Canon: El Ayuntamiento percibirá por la concesión, el canon concesional que el adjudicatario proponga en su propuesta y sea aprobado por el Ayuntamiento, debiendo indicarse una cifra por vehículo y año. El importe mínimo de dicho canon es de sesenta euros (60 €) por plaza de estacionamiento y año. En el precio se entiende incluido el impuesto sobre el valor añadido.

4.º Del expediente de licitación.

1. Expediente.

El expediente de esta licitación, constituido por: Plan de Viabilidad, Pliego de Condiciones Jurídicas y Económicas, Pliego Técnico y el Proyecto Técnico, podrán ser examinados, respectivamente, en el Departamento Contratación (Secretaría General) y en el Departamento de Obras y Urbanismo del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, de 9,00 a 13,00 horas.

2. Tipo de licitación.

2.1. El presupuesto de contratación objeto del presente Pliego de Condiciones asciende a la cantidad de 2.481.526,21 euros, Incluido el Estudio de Seguridad y Salud.

Los honorarios técnicos y dirección facultativa de las obras irán con cargo al concesionario, no estando incluido en el importe antes reseñado.

3. Presentación de plicas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las plicas podrán remitirse por correo, con sujeción a lo previsto en el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. De resultar sábado el último día de presentación de proposiciones se prorrogará el plazo hasta el primer día hábil siguiente. No obstante, el expediente de licitación podrá ser examinado en el Negociado de Contratación y en la Oficina Técnica de la Delegación de Urbanismo, de 9,00 a 13,00 horas, desde la fecha de publicación del anuncio licitatorio en el BOP hasta el día anterior en que expire el plazo de presentación de plicas previsto en el Pliego Administrativo.

5.º Apertura de plicas.

La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma; si observa defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder un plazo de tres días para que el licitador subsane el error. La apertura de plicas se verificará públicamente en las oficinas sitas en la Casa Consistorial, el tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

6.º Garantía provisional: La fianza provisional de la obra será de 49.630,52 euros (2% del tipo de licitación).

7.º Garantía definitiva: La garantía definitiva de la obra se fija en el 4% del contrato.

8.º Solvencia. Justificante de solvencia económica y financiera, mediante informe de instituciones financieras o balance de la empresa o declaración sobre la cifra de trabajos realizados en los tres últimos ejercicios.

Justificante de solvencia técnica o profesional mediante titulaciones o relación de trabajos de los tres últimos años, o descripción del equipo técnico o declaración del promedio anual de plantilla de personal directivo, o del material y equipo técnico.

9.º Modelo de proposición. El recogido en la cláusula núm. 12 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

10.º Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

11.º Información general. El Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego Técnico podrán retirarse de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, previo pago de la tasa establecida para el mismo. De igual modo se podrán solicitar los datos técnicos del proyecto (mediciones y planimetría en general) en soporte informático. La información relacionada con el proyecto técnico y los aspectos urbanísticos serán consultados en la Oficina Técnica de la Delegación de Urbanismo. Teléfono: 955 810 600; Fax: 955 811 656-955 812 515.

Los Palacios y Villafranca, 19 de abril de 2007.- El Alcalde.

## EMPRESAS PÚBLICAS

*RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2007, de la Empresa de Gestión Medioambiental, S.A., por la que se anuncia la contratación por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes «Consultoría y asistencia técnica para la dirección de obra del "Encauzamiento del arroyo Lechar. T.m. Alcalá del Valle. 1.ª Fase" (Cádiz) (NET361466)». (PD. 2076/2007).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Empresa de Gestión Medioambiental, S.A. Dirección: Johann G. Gutenberg, núm. 1, Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla. Tfno.: 955 044 401. Fax: 955 044 610. Página web: www.egmasa.es.

b) Número de expediente: NET361466.

2. Objeto del contrato.

a) Título: «Consultoría y asistencia técnica para la Dirección de Obra del "Encauzamiento del Arroyo Lechar. T.m. Alcalá del Valle. 1.ª Fase" (Cádiz)».

b) Lugar de ejecución: T.m. de Alcalá del Valle (Cádiz).

c) Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Trescientos cuarenta y un mil cuarenta euros (341.040,00 €), IVA incluido.

5. Garantías.

a) Garantía provisional: Del 2% del presupuesto de licitación, IVA excluido.

b) Garantía definitiva: Del 4% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido.

6. Obtención de documentos e información: En nuestra página web www.egmasa.es Sección Egmasa Contrata con referencia al citado número de expediente o en las señas indicadas en el punto 1 del presente anuncio.